



DIRECCIÓN GENERAL DE
AVIACIÓN CIVIL
COSTA RICA



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018-2022

27 de abril de 2020
DGAC-DG-OF-636-2020
Ref.: SL 2020/55

Señora
Dra. Fang Liu
Secretaria General
Organización de Aviación Civil Internacional

Asunto: Respuesta a SL 2020/55

Estimada Señora Secretaria General,

Es un gusto saludarla con ocasión de hacer referencia a la Carta de Estado SL 2020/55. En atención a la Carta de Estado me permito informarle que el Estado de Costa Rica toma todas las medidas para facilitar, de acuerdo con la legislación y normativa vigente, todo lo relacionado con los vuelos de repatriación que son tan importantes en este contexto de la pandemia del COVID-19.

Costa Rica toma nota de la información contenida en la Carta de Estado e informa a la OACI que nuestro país cuenta con un proceso en el cual están involucrados la DGAC y la Cancillería de la República. Ante esta situación extraordinaria, el objetivo principal de las autoridades es dar el mayor apoyo que sea posible para la realización segura y ordenada de estos vuelos.

Le ruego acepte mis mayores muestras de consideración y estima.

Álvaro Vargas Segura
Director General



C: Ing. Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes
Sr. Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto